



El Instituto Nacional de la Seguridad Social en Murcia organiza unas jornadas bilaterales para asesorar a los alemanes residentes en España y a los españoles que cotizan o han cotizado en Alemania

- Los días 11 y 12 de junio, funcionarios expertos de ambos países ofrecerán atención personalizada dirigida a trabajadores en activo y antiguos cotizantes sobre derechos de pensión
- Las jornadas se enmarcan dentro del convenio de colaboración suscrito con los organismos de Seguridad Social de España y Alemania en el año 2003 con el fin de mejorar y potenciar la información sobre las prestaciones

Murcia, 25 de mayo de 2018.- El Instituto Nacional de la Seguridad en Murcia celebrará los próximos 11 y 12 de junio unas jornadas informativas de Seguridad Social Hispano-Alemanas en las que funcionarios expertos de ambos países realizarán un asesoramiento personalizado tanto a los residentes alemanes en España como a aquellos españoles que cotizan o han cotizado en algún momento en la Seguridad Social alemana.

Para responder a este compromiso suscrito por los dos gobiernos, se va a desplazar una delegación alemana a la sede provincial del INSS que irá acompañada de un intérprete para facilitar la gestión directa con los ciudadanos, mientras que por parte de la Seguridad Social española serán unos funcionarios expertos en la materia los encargados de proporcionar la información bilateral al público interesado.



[@DelegGobMurcia](#)

“Las jornadas se enmarcan dentro del convenio de colaboración suscrito con los organismos de Seguridad Social de ambos países en el año 2003 con el fin de mejorar y potenciar la información sobre las prestaciones”, explica el delegado del Gobierno, Francisco Bernabé en relación a esta actividad en la que se atiende a personas que emigraron a Alemania en algún momento de su vida laboral y que tienen consultas relativas a sus derechos de pensión.

“También se ofrece atención personalizada previa dirigida a trabajadores en activo, antiguos cotizantes e incluso personas que tuvieron hijos en Alemania con la intención de mejorar y facilitar la preparación de futuros expedientes a gestionar por ambos organismos”, añade Bernabé, que acudirá al INSS en la primera jornada para saludar a la delegación alemana y a los funcionarios españoles y felicitarles por esta iniciativa.

“La presencia de expertos de ambos países incrementará la calidad del servicio y reducirá el margen de error, se resolverán todo tipo de dudas, se les facilitará información conjunta y entregarán folletos informativos personalizados de ambas legislaciones”, explica Carmen Tortosa, directora provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Las jornadas se celebrarán el 11 de junio en horario de 10 a 14 horas y de 16 a 18 horas y el 12 de junio de 10 a 14 y de 16 a 18 horas. Los interesados pueden concertar cita previa en el 968 38 25 11.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107